

Códigos electrónicos de Protección y bienestar animal y de Animales de compañía

JORNADA INFORMATIVA COLVEMA

¿CÓMO CONOCER LA LEGISLACIÓN SOBRE PROTECCIÓN ANIMAL QUE NOS AFECTA
COMO VETERINARIOS?

Madrid, 19 de febrero de 2019

Resumen

- Origen de los códigos
- Selección del material
- Inclusión en “estantería”
- Actualización: automática y no automática
- Códigos en otros países

Origen: Agosto de 2016: ¿definición de “rehala”?

Google

comunidades autónomas leyes caza



Todo Imágenes Noticias Maps Vídeos Más Configuración Herramientas

Aproximadamente 1.380.000 resultados (0,38 segundos)

Leyes de caza autonómicas - Federación Española de Caza

<https://www.fecaza.com/federaciones-autonomicas/leyes-de-caza-autonomicas>
Ley de caza de Cantabria · Ley de caza de Castilla-La Mancha · Ley de caza de Castilla y León · Ley de caza de Cataluña · Ley de caza de Extremadura · Ley de caza de Galicia · Ley de caza de la Comunidad de ...

Leyes de Caza - Federación Española de Caza

<https://www.fecaza.com/leyes-y-licencias/leyes-de-caza>

Leyes de Caza. ley-caza. En España todo lo relativo a la caza son competencias transferidas a las Comunidades Autónomas, por lo que contamos con normas ...



BOE.es - Código de Caza

<https://www.boe.es> > Legislación > Códigos electrónicos

Código de Caza. ... COMUNIDADES AUTÓNOMAS. 3.1 PAÍS VASCO. Ley de caza ... Ley de caza de la Comunidad Valenciana Desactualizada. 3.10 ARAGÓN.

[PDF] Código de Caza - BOE.es

https://www.boe.es/legislacion/codigos/abrir_pdf.php?fich=095_Codigo_de_Caza...

40. § 16. Ley Orgánica 1/2011, de 28 de enero, de reforma del Estatuto de Autonomía de la Comunidad Autónoma de Extremadura. [Inclusión parcial].

¿dónde encontrar todas las leyes de las Comunidades Autónomas, actualizadas, sobre caza?

Códigos electrónicos

Código de Caza

Selección y ordenación:

JOSÉ MARÍA DE LA CUESTA SÁENZ
Catedrático de Derecho Civil
Universidad de Burgos

JOSÉ MARÍA CABALLERO LOZANO
Profesor Titular de Derecho Civil
Universidad de Burgos

Edición actualizada a 22 de junio de 2016

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

BOE

ARCHIVO

MENSAJE

Análisis de correo electrónico de McAfee

Ignorar



Eliminar



Responder



Responder a todos



Reenviar

Reunión

Más ▾

LAPSO

Correo electrón...

Responder y eli...

Al jefe

✓ Listo

⚡ Crear nuevo

Pasos rápidos



Mover



Mover



ju. 04/08/2016 10:24

Informacion <info@boe.es>

Re: sobre los códigos electrónicos - exp 1604971

Para Villalba Rodriguez, Teresa

Respondió a este mensaje el 04/08/2016 10:40.

Estimada Sra,

La colección de Códigos electrónicos empezó con la filosofía de, al menos, cubrir los textos legales más significativos de las principales leyes. Una vez cubierto este campo básico, se han ido añadiendo Códigos como consecuencia de peticiones puntuales, análisis de temáticas, etc. En todo caso, existe un equipo de trabajo que analiza las solicitudes y, en función de la normativa que se vaya a incluir, se decide si se incluye o no.

En cualquier caso, puede hacernos cualquier sugerencia o comentario que considere y atenderemos su petición adecuadamente.

Gracias por interesarse por nuestro trabajo,
Atentamente,

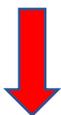
El 03/08/2016 a las 13:58, Villalba Rodriguez, Teresa escribió:

Buenos días,
Quería saber si existe un criterio establecido para decidir hacer/publicar un código electrónico sobre una materia, si lo de
Muchas gracias,
Un saludo,
Teresa Villalba

Servicio de Atención al Ciudadano
Boletín Oficial del Estado
info@boe.es

**LEGISLACION RELATIVA A
PROTECCION ANIMAL (BIENESTAR
ANIMAL)**

VOLUMEN I: Consejo de Europa
Unión Europea
España



Madrid_6 de enero de 2007

¿Qué legislación incluir en un listado sobre “protección y bienestar animal”?

El término bienestar animal designa el estado físico y mental de un animal en relación con las condiciones en las vive y muere.

Un animal experimenta un buen bienestar si está sano, cómodo, bien alimentado, en seguridad, y si no padece sensaciones desagradables como dolor, miedo o desasosiego y es capaz de expresar comportamientos importantes para su estado de bienestar físico y mental.

Lo que había en el listado

- Protección y bienestar animal: normativa de la Unión y nacional
- Sanidad/animales de compañía: identificación, vacunación
- Asuntos horizontales (registro de explotaciones, medio ambiente)
- Animales de asistencia/perros guía.

¿Cómo organizarlo? BOE: “El autor decide”



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES E IGUALDAD

Está Ud. en > [Inicio](#) > [Legislación](#) > [Códigos electrónicos](#) > [Código de Protección y Bienestar Animal](#)

Código de Protección y Bienestar Animal

Otros códigos:

[Constitución Española](#) (5 códigos)

[Derecho Constitucional](#)
(13 códigos)

[Derecho Administrativo General](#)
(6 códigos)

[Organización Administrativa](#)
(6 códigos)

[Función Pública](#) (4 códigos)

[Seguridad Vial, Transporte y Telecomunicaciones](#) (6 códigos)

[Defensa y Seguridad](#) (9 códigos)

[Derecho Tributario](#) (11 códigos)

[Derecho Financiero](#) (5 códigos)

[Derecho Civil](#) (7 códigos)

[Derecho Penal](#) (2 códigos)

[Derecho Mercantil](#) (7 códigos)

[Sociedades Mercantiles](#)
(6 códigos)

[Mercados, Entidades y Operaciones Financieras](#)
(10 códigos)

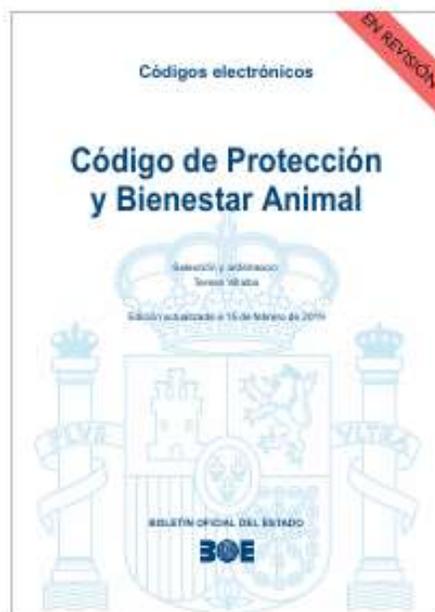
[Auditoría y Contabilidad](#)
(2 códigos)

[Legislación Social](#) (5 códigos)

[Descargar código vigente consolidado](#)

[Texto consolidado y versiones anteriores de las normas](#)

Última modificación: **15 de febrero de 2019.**



[Descargue PDF gratuito](#) (3.872 KB)

[Descargue ePUB gratuito](#) (2.396 KB)

[Compre la edición en papel](#)



[Ayúdenos a mejorar](#)

Comparta este código:



Código de Protección y Bienestar animal:

I. Normativa de ámbito estatal

1. NORMATIVA BÁSICA

2. NORMATIVA ESPECÍFICA

2.1 ANIMALES UTILIZADOS PARA EXPERIMENTACIÓN Y OTROS
FINES CIENTÍFICOS

2.2 ANIMALES MANTENIDOS CON FINES AGRÍCOLAS

A. PROTECCIÓN DE LOS ANIMALES EN LAS
EXPLOTACIONES GANADERAS

B. PROTECCIÓN DE LOS ANIMALES DURANTE SU
TRANSPORTE

C. PROTECCIÓN DE LOS ANIMALES EN EL MOMENTO DE LA
MATANZA

2.3 OTROS ANIMALES

Código de Protección y Bienestar animal

3. NORMATIVA COMPLEMENTARIA

3.1 REGISTRO DE EXPLOTACIONES Y ETIQUETADO

3.2 ESPECTÁCULOS, DEPORTE Y FIESTAS

3.3 VOLUNTARIADO

3.4 MEDIO AMBIENTE

II. NORMATIVA DE AMBITO AUTONÓMICO

Normas con rango de “ley” que son las que se publican en el BOE.

Código de Protección y Bienestar animal: Nota de autora. ANEXO

OIE. CONSEJO DE EUROPA. UNIÓN EUROPEA (DIRECTIVAS, REGLAMENTOS, DECISIONES, RECOMENDACIONES)

0. Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea
1. Estándares de la Organización Mundial de Sanidad Animal
2. Normativa específica sobre animales utilizados para experimentación y otros fines científicos
3. Normativa específica sobre animales mantenidos con fines agrícolas
4. Otros animales
 - 4.1 Animales silvestres
 - 4.2 Animales de compañía + Instrumento de ratificación del Convenio Europeo sobre protección de animales de compañía

Código de Animales de Compañía

Otros códigos:

[Constitución Española](#) (5 códigos)

[Derecho Constitucional](#)
(13 códigos)

[Derecho Administrativo General](#)
(6 códigos)

[Organización Administrativa](#)
(6 códigos)

[Función Pública](#) (4 códigos)

[Seguridad Vial, Transporte y Telecomunicaciones](#) (6 códigos)

[Defensa y Seguridad](#) (9 códigos)

[Derecho Tributario](#) (11 códigos)

[Derecho Financiero](#) (5 códigos)

[Derecho Civil](#) (7 códigos)

[Derecho Penal](#) (2 códigos)

[Derecho Mercantil](#) (7 códigos)

[Sociedades Mercantiles](#)
(6 códigos)

[Mercados, Entidades y Operaciones Financieras](#)
(10 códigos)

[Auditoría y Contabilidad](#)
(2 códigos)

[Legislación Social](#) (5 códigos)

[Derecho Procesal](#) (2 códigos)

[Educación](#) (8 códigos)

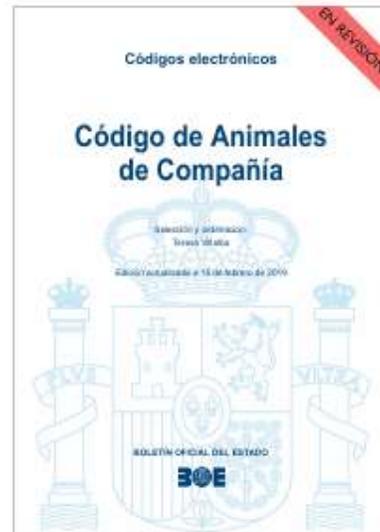
[Sanidad y Farmacia](#) (9 códigos)

[Deporte](#) (1 código)

[Descargar código vigente consolidado](#)

[Texto consolidado y versiones anteriores de las normas](#)

Última modificación: **15 de febrero de 2019.**



[Descargue PDF gratuito](#) (9.731 KB)

[Descargue ePUB gratuito](#) (13.895 KB)

 [Ayúdenos a mejorar](#)

Comparta este código:



EN REVISIÓN Las siguientes normas se están actualizando:

♦ [Ley de protección y bienestar de los animales de compañía en Galicia](#)

Código de animales de compañía

I NORMATIVA DE ÁMBITO ESTATAL

1. NORMATIVA BÁSICA
2. PROTECCIÓN Y SANIDAD ANIMAL
3. TRANSPORTE DE ANIMALES
4. ANIMALES PELIGROSOS
5. ANIMALES DE ASISTENCIA
6. ZOOTECNIA
7. BIODIVERSIDAD
8. MEDICAMENTOS, ZOOSANITARIOS Y BIOCIDAS
9. ALIMENTACIÓN ANIMAL
10. NORMATIVA COMPLEMENTARIA

Código de animales de compañía

- II NORMATIVA DE ÁMBITO AUTONÓMICO
- Nota de la autora:

Sitios web con información complementaria, incluyendo códigos electrónicos

- Normativa sobre medicamentos veterinarios
- Normativa sobre los zoosanitarios
- Normativa sobre biocidas
- Normas para viajar con animales de compañía
- Parques nacionales
- Derecho farmacéutico
- Protección y bienestar animal
- Naturaleza y biodiversidad

¿E

- [Constitución Española](#)
- [Derecho Constitucional](#)
- [Derecho Administrativo](#)
- [Organización Administrativa](#)
- [Función Pública](#) (4)
- [Seguridad Vial, Transportes y Telecomunicaciones](#)
- [Defensa y Seguridad](#)
- [Derecho Tributario](#)
- [Derecho Financiero](#)
- [Derecho Civil](#) (7 códigos)
- [Derecho Penal](#) (2)
- [Derecho Mercantil](#)
- [Sociedades Mercantiles](#)
- [Mercados, Entidades y Operaciones Financieras](#)(10 códigos)

Bienvenidos Benvinguts Benvidos Ongi etorri Welcome Bienvenue

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES E IGUALDAD

Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado

Inicio BOE BORME **Legislación** Anuncios TEU Publicaciones Tienda La Agencia Buscar a la Carta

Está Ud. en > Inicio > Legislación > Códigos electrónicos > Código de Protección y Bienestar Animal

Código de Protección y Bienestar Animal

Otros códigos:

- [Constitución Española](#) (5 códigos)
- [Derecho Constitucional](#) (13 códigos)
- [Derecho Administrativo General](#) (6 códigos)
- [Organización Administrativa](#) (6 códigos)
- [Función Pública](#) (4 códigos)
- [Seguridad Vial, Transportes y Telecomunicaciones](#) (6 códigos)
- [Defensa y Seguridad](#) (9 códigos)
- [Derecho Tributario](#) (11 códigos)
- [Derecho Financiero](#) (5 códigos)
- [Derecho Civil](#) (7 códigos)
- [Derecho Penal](#) (2 códigos)
- [Derecho Mercantil](#) (7 códigos)
- [Sociedades Mercantiles](#) (5 códigos)
- [Mercados, Entidades y Operaciones Financieras](#) (10 códigos)
- [Auditoría y Contabilidad](#) (2 códigos)
- [Legislación Social](#) (5 códigos)
- [Derecho Procesal](#) (2 códigos)
- [Educación](#) (8 códigos)
- [Sanidad y Farmacia](#) (9 códigos)
- [Deporte](#) (1 código)
- [Cultura](#) (7 códigos)
- [Energía](#) (4 códigos)
- [Agricultura y Alimentación](#) (21 códigos)
- [Comunidades Autónomas](#) (5 códigos)
- [Derecho Urbanístico](#) (18 códigos)
- [Vivienda](#) (18 códigos)
- [Medio Ambiente](#) (12 códigos)
- [Códigos Electrónicos](#)
- [Universitarios](#) (16 códigos)
- [Otros códigos](#) (3 códigos)

Descargar código vigente consolidado Texto consolidado y versiones anteriores de las normas

Última modificación: 15 de febrero de 2019.

Descargue PDF gratuito (3.872 KB)

Descargue ePUB gratuito (2.396 KB)

Compre la edición en papel

Ayúdenos a mejorar

Comparta este código:

EN REVISIÓN Las siguientes normas se están actualizando:

- [Ley de protección y bienestar de los animales de compañía en Galicia](#)

BOE a la carta

Si desea recibir una alerta por correo electrónico cada vez que se actualice este código, inicie sesión en el servicio [BOE a la carta](#).

Si aún no dispone de una cuenta de usuario, acceda a la [página de registro](#).

- [Seguridad Vial, Transportes y Telecomunicaciones](#)(2 códigos)
- [Defensa y Seguridad](#)(5 códigos)
- [Derecho Tributario](#)(2 códigos)
- [Derecho Financiero](#)(5 códigos)
- [Derecho Civil](#)(7 códigos)
- [Derecho Penal](#)(2 códigos)
- [Derecho Mercantil](#)(7 códigos)
- [Sociedades Mercantiles](#)(5 códigos)
- [Mercados, Entidades y Operaciones Financieras](#)(21 códigos)
- [Comunidades Autónomas](#)(5 códigos)
- [Derecho Urbanístico](#)(18 códigos)
- [Vivienda](#)(18 códigos)
- [Medio Ambiente](#)(12 códigos)
- [Códigos Electrónicos](#)(16 códigos)
- [Universitarios](#) (16 códigos)
- [Otros códigos](#)(3 códigos)

LE CODE WALLON DU BIEN-ÊTRE ANIMAL

CONSCIENTS,
SENSIBLES
ET VIVANTS, COMME NOUS!



REGION WALLONNE — WALLONISCHE REGION — WAALS GEWEST

SERVICE PUBLIC DE WALLONIE

[C - 2018/15578]

4 OCTOBRE 2018. — Décret relatif au Code wallon du Bien-être des animaux (1)

Le Parlement wallon a adopté et Nous, Gouvernement wallon, sanctionnons ce qui suit :

Article 1^{er}. Le texte qui suit forme le Code wallon du Bien-être des animaux :

« CHAPITRE I^{er}. — *Dispositions générales*

Article D. 1^{er}. L'animal est un être sensible qui possède des besoins qui lui sont spécifiques selon sa nature.

Le présent Code vise à protéger la sensibilité et à assurer le bien-être de l'animal.

Art. D.2. § 1^{er}. La Région wallonne mène une politique visant à assurer la protection et le bien-être des animaux en tenant compte, notamment, de leurs besoins physiologiques et éthologiques, ainsi que de leurs rôles au sein de la société et de l'environnement.

Pour ce faire, la Région wallonne :

1° informe et sensibilise les citoyens au bien-être animal, à la protection des animaux et à la manière dont il convient de les traiter;

2° valorise le travail et les techniques visant à améliorer le bien-être animal;

3° soutient et prend des initiatives d'harmonisation des normes européennes vers un meilleur niveau de protection des animaux;

4° soutient et promeut, avec le soutien de la recherche, le bien-être animal dans tous les types d'élevages;

5° stimule le développement de méthodes alternatives à l'expérimentation animale;

6° lutte contre les faits de maltraitance;

7° assure un dialogue constructif entre les différentes parties prenantes en matière de bien-être animal.

§ 2. La politique de la Région wallonne en matière de bien-être animal s'intègre dans une dimension internationale et européenne. A cette fin, la Région wallonne défend le respect du bien-être animal et contribue à la protection des animaux au sein de l'Union européenne et à l'échelon international.

§ 3. Toutes les décisions et réglementations du ressort de la Région wallonne en matière de bien-être animal respectent les orientations du présent article.

§ 4. Le Gouvernement peut soutenir financièrement des initiatives en matière d'information et de sensibilisation en faveur du bien-être animal selon les modalités qu'il détermine.

Dans le cadre des initiatives visées à l'alinéa 1^{er}, le Gouvernement met en œuvre, selon les modalités qu'il fixe, un support électronique d'éducation et de sensibilisation en faveur du bien-être animal à destination de personnes mineures d'âge.

Art. D.3. § 1^{er}. Le présent Code régit le comportement que l'être humain observe à l'égard des animaux et sanctionne celui qui se livre, sauf pour des motifs légitimes, à des actes qui ont pour conséquence de faire périr un animal sans nécessité ou de lui causer sans nécessité des lésions, mutilations, douleurs ou souffrances.

§ 2. Le présent Code s'applique aux vertébrés.

Il s'applique également à certains invertébrés déterminés :

1° lorsque les dispositions du présent Code le spécifient;

2° pour les dispositions du présent Code déterminées par le Gouvernement sur la base de recherches scientifiques menées quant à leurs capacités sensibles.

*La passion du Droit*

S'inscrire à la Newsletter

ok

Profitez de nos dernières offres en vous inscrivant dès maintenant

rechercher

ok

Recherche avancée

▶ [Meilleures ventes](#)▶ [Nouveautés](#)▶ [À paraître](#)

DROIT

ÉCONOMIE

BOURSE & PATRIMOINE

COMPTABILITÉ / GESTION

CONCOURS & EXAMENS

Vous êtes ici : > [Accueil](#) > [Code de l'animal - Edition 2018](#)[Retour à la liste](#)

Code de l'animal - Edition 2018

Sous la direction de Jean-Pierre Marguénaud et de Jacques Leroy

1^{re} édition

Jacques Leroy, Jean-Pierre Marguénaud

Editeur : LexisNexis

Collection : [Code Bleu](#)

ISBN : 978-2-7110-2653-1

1058 pages - Parution : 03/2018

Voir tous les livres du thème : [Droit >> Droit de l'animal](#)✓ **En stock, expédié sous 24 heures**

49,00 €

Quantité [Ajouter au panier](#)[Résumé](#)[Caractéristiques](#)

La création d'un *Code de l'animal*, outil indispensable pour tous les praticiens du droit animalier, répond au besoin impérieux de réunification des principaux textes, hier encore épars, qui régissent notre rapport aux animaux. Cette édition inédite est la concrétisation de la collaboration fructueuse entre la Fondation 30 Millions d'Amis, le Professeur Jean-Pierre Marguénaud et

 [Mon panier](#)

Il n'y a aucun article dans votre panier.

[Nos Services](#)

-  Paiement sécurisé
-  Alertes
-  Flux RSS
-  Mise à disposition à notre librairie
-  Vous êtes un professionnel ? Ouvrez un compte !
-  Livraison dans le monde entier





¡GRACIAS!

mvillalba@colvet.es